



Provincia del Chubut
TRIBUNAL ELECTORAL

1

RAWSON, 07 de febrero de 2019.-

----- **VISTO y CONSIDERANDO:** -----

----- Que atento el estado del proceso electoral en curso, es pertinente establecer la forma que permita a las agrupaciones políticas acceder al conocimiento previo del sistema informático a utilizarse, a fin de garantizar su transparencia. -----

----- Que a tal efecto, las agrupaciones políticas que efectivamente participen en el proceso podrán designar un (1) Fiscal Informático Titular y un (1) Suplente, con facultades para asistir a la exposición del sistema informático a realizarse con antelación suficiente al acto eleccionario del día 7 de abril de 2019. Además, se encontrarán facultados para el control del procesamiento informático de los resultados provisorios y definitivos pero no podrán actuar en forma simultánea.-----

----- Que por ello el Tribunal Electoral Provincial -----

----- **RESUELVE** -----

----- 1°) **COMUNICAR** a los apoderados de las agrupaciones políticas participantes del proceso electoral en curso, que podrán nombrar un (1) Fiscal Informático Titular y un (1) Suplente, con las facultades expuestas en los Considerandos de la presente. Al efecto, deberán informar a este Tribunal Electoral los datos personales de los designados hasta el día 22 de febrero de 2019.-----

----- 2°) **REGÍSTRESE**, publíquese y hágase saber.-----


Dr. Jorge Luis MIQUELARENA



ALEJANDRO JAVIER PANIZZI


Dr. CARLOS ALBERTO TESI


Dip. MANUEL IVAN PAGLIARONI


Dip. JOSÉ MARÍA GRAZZINI AGÜERO

REGISTRADA BAJO EL N° 34 DEL AÑO 2019 CONSTE.


~~Dra. MÓNICA CRISTINA DENCOR~~
Secretaria
TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL

TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL

DR. CARLOS FERRER

DR. JORGE LUIS DE JUELA

DR. ROBERTO PAVAN

DR. MANUEL LUIS DE JUELA